PLAN DE SEGURIDAD
COLEGIO SEMINARIO PADRE ALBERTO HURTADO
2026

OBJETIVOS

General:
Entregar lineamientos que permitan a la comunidad del **Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado,** reaccionar apropiadamente ante cualquier tipo de emergencia.

Específicos:
- Constituir el comité de Seguridad Escolar.
- Detectar peligros que pudieran causar accidentes al interior del Colegio.
- Elaborar procedimientos de actuación en casos de emergencia.
- Crear hábitos de conducta, seguridad y autocontrol en los estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos y demás integrantes de la comunidad escolar en situaciones de emergencia.
- Planificar y practicar evacuaciones hacia lugares que ofrezcan máxima seguridad para toda la comunidad educativa.

ALCANCE

Este procedimiento está dirigido a las diferentes áreas y personas que componen el **Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado,** ubicado en la avenida Padre Hurtado Nº 987, Chillán**.**

CONCEPTOS GENERALES

- **Emergencia:** Suceso inesperado que puede ocasionar lesiones a las personas, daño a la propiedad o ambas situaciones a la vez; y que para superarlas se requiere de una acción coordinada de individuos debidamente capacitados.

- **Emergencias Tecnológicas:** Son las ocasionadas por la intervención del hombre en la naturaleza y el desarrollo tecnológico. Pueden ser originadas por imprevisión o fallas de carácter técnico (incendios, explosiones, explosiones de recipientes a presión, derrames de sustancias químicas).

- **Emergencias Naturales:** Son aquellas derivadas de la manifestación de amenazas generadas por fenómenos naturales sobre un sistema vulnerable (terremotos, maremotos, huracanes, aluviones, erupciones, nieve, granizos, otros).

- **Emergencias Sociales:** Son las ocasionadas por la intervención del hombre en la naturaleza y el desarrollo tecnológico; son originados intencionalmente por personas (robo con intimidación, sabotaje, rapto, otros).

- **Emergencias Ambientales:** Son todas las ocasionadas por emergencias tecnológicas y naturales que pueden generar algún tipo de impacto o efecto adverso en el medio ambiente y/o comunidad. Ej. Generación de residuos, emisiones al suelo, aire, cuerpos de agua, otros.

- **Plan de Emergencia:** Es la planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos previstos, con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas y/o económicas que pudieran derivarse de la situación de emergencia.

- **Alarma:** Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, u otras señales que se convengan.

- **Simulacro:** Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la planificación.

- **Zona de Seguridad:** Es aquel lugar libre de riesgos que permite albergar a un grupo de personas durante el desarrollo de una emergencia.

- **Explosiones**: Son liberaciones rápidas y violentas de energía.

- **Incendio:** Es un fuego no controlado de surgimiento súbito, gradual o instantáneo.

- **Derrames Químicos Líquidos**: Dispersión, diseminación o extensión de un líquido o cualquier sustancia química que escapa de un contenedor hacia el ambiente.

- **Fuga de Gas:** Liberación no controlada de una sustancia química en su estado gaseoso hacia el ambiente.

- **Accidentes Colectivos:** Es un aumento inusitado de casos con un origen común en un corto período de tiempo que requiere atención médica y pone en riesgo la capacidad local para enfrentarlo adecuadamente con los recursos habituales.

- **Sismo:** Es un movimiento de tierra producido por el acomodamiento de las rocas de la litósfera. Cuando el sismo sacude con gran intensidad, se denomina Terremoto. Los sismos son fenómenos naturales cuya ocurrencia no se puede predecir.

- **Colocación de Artefacto Explosivo:** Existencia de artefacto o paquete sospechoso y de origen desconocido en las instalaciones.

- **Comité de Seguridad:** Equipo integrado por Juan Guillermo Rubilar (Coordinador General), Vicente Espinosa (Comunicaciones), Juan Pablo Vargas (Experto en Prevención de Riesgos), Sr. Carlos Silva Vásquez (Coord. Brigada de Evacuación), Sra.

Yagna Bustos Méndez (Coord. Brigada de Primeros Auxilios), Gladys Villalobos Daza (Asistente de Convivencia Ciclo Inicial); Karen Leiva (Asistente de Convivencia Ciclo Básico, edificio 1) y Richard Ferrada (Asistente de Convivencia Ciclo Superior); los que tienen dentro de sus funciones revisar, proponer mejoras y aprobar el Plan de Emergencia, diseñar un programa de entrenamiento del personal para poder enfrentar la emergencia, evaluar el comportamiento de la Comunidad Hurtadiana ante un simulacro de emergencia, aprobar un programa de simulacros y asegurar el conocimiento e implementación del Plan de Seguridad del Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado.

- **Brigada de evacuación (Monitores):** Funcionarios cuya misión es orientar a los trabajadores y alumnos durante la evacuación producto de una emergencia, además son los últimos en evacuar, una vez verificado que no queden personas al interior de las instalaciones.

- **Brigada de primeros auxilios:** Grupo de funcionarios capacitados en primeros auxilios, cuya ocupación es prestar ayuda al encargado de la posta, en caso de emergencia masiva.

- **Brigada de incendios:** Grupo de funcionarios capacitados en el uso de extintores y red húmeda, cuya función es la de combatir un principio de incendio antes de la llegada de bomberos.

RESPONSABILIDADES

- **Rectora:** Promover y dirigir el proceso de diseño y actualización del Plan Específico de Seguridad Escolar del Colegio, visto como herramienta sustantiva para el logro del desarrollo de hábitos de seguridad permitiendo cumplir con un mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad en el establecimiento.

- **Comité de Seguridad Escolar:** Recabar información detallada y actualizada. Diseñar, ejercitar y actualizar continuamente el Plan de Seguridad, elaborar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente.

- **Docentes:** Enseñar a los alumnos a reconocer los riesgos y recursos en la unidad educativa y su entorno, para que participen en el proceso de detección o microzonificación, vistos sus resultados como información básica para el diseño del Plan Específico de Seguridad Escolar y para la promoción de mejores condiciones de seguridad en sus propios hogares.

- **Asistentes de la Educación:** Colaborar activamente en todo el proceso de detección de riesgos y recursos en el Colegio y en la aplicación del Plan Específico de Seguridad Escolar.

- **Padres y/o Apoderados:** Colaborar activamente en todo el proceso de detección de riesgos y recursos en la unidad educativa y de la Planificación de la Seguridad Escolar, proyectando la gestión al entorno familiar.

- **Alumnos:** Asumir el riesgo como realidad modificable, para lo cual todo esfuerzo personal para una mejor seguridad colectiva es válido, desde la más temprana edad y acatar y seguir los procedimientos establecidos en el presente plan.

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR CSPAH

Cargo	Nombre	Citófono/Teléfono	Radio comunicación
Rectora	Rommy Schalchli Salas	6010	01
Coordinador General de Emergencias	Juan Guillermo Rubilar González	6081/+56 9 9813 5675	-
Asesor en Prevención de Riesgos	Juan Pablo Vargas Valdés	+56 9 9327 4040	130
Comunicaciones	Vicente Espinosa Mackenna	6032	-
Coordinador Brigada de Evacuación	Carlos Silva Vásquez	6061	207
Coordinador Brigada de Combate de Incendios	Juan Guillermo Rubilar González	6028	22
Coordinador de Brigada de Primeros Auxilios	Yagna Bustos Méndez	6040	141

ORGANIGRAMA BRIGADA

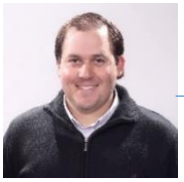

Funciones del Comité de Seguridad Escolar

Las funciones son:

- Evaluar técnicamente riesgos y recursos del Colegio y su entorno.
- Colaborar en el diseño y elaboración del Plan Integral de Seguridad Escolar
- Verificar la eficacia y eficiencia del Plan Integral de Seguridad Escolar
- Informar a la comunidad escolar a cerca del Plan Específico.
- Convocar a reunión de profesores y personal administrativo.
- Incentivar entre el profesorado el plan.
- Difundir a los alumnos el Plan Integral de Seguridad Escolar.

Funciones de los Integrantes del Comité de Seguridad Escolar

Coordinador General de Emergencias: Es la persona que está al mando del Comité de Seguridad Escolar, apoyándolo en sus acciones; debe:

- Difundir Plan de Emergencia de Seguridad Escolar (PISE) a la Comunidad Educativa.
- Garantizar el desarrollo y aplicación de los Programas.
- Participar del diseño del PISE.
- Dirigir las acciones que permitirán el desarrollo de los distintos programas que integran el PISE.
- Asegurar la eficacia y la eficiencia del Comité de Seguridad Escolar.
- Capacitar a los miembros del Comité.
- Mantener relación de seguridad entre Mutualidad y establecimiento, así como con Bomberos, Carabineros y Ambulancia.
- Mantener informada a la Autoridad del establecimiento.
- Mantener contacto constante con los otros miembros del comité.
- Coordinar acciones de simulacros en el establecimiento.
- Coordinar y Participar de reuniones de coordinación.
- Fomentar hábitos y conductas para prevenir accidentes.
- Llamar al organismo externos de respuesta primaria (Hospital, Bomberos, Carabineros y Mutual de Seguridad de la CChC).
- Recibir e informar de la situación a los organismos técnicos correspondientes.
- Informar a la comunidad, una vez controlada y/o acabada la emergencia, el resultado del hecho acontecido, a través de la encargada de comunicaciones del colegio, quien informará por medio de la web del Colegio y Facebook.

Coordinador de Comunicaciones: Debe trabajar en conjunto con el coordinador de emergencias, su misión es:

- Mantener informado sobre las situaciones dentro de la emergencia del establecimiento
- Transmitir decisiones tomadas por el coordinador General de Emergencias
- Informar a los Padres y Apoderados de las situaciones referentes a emergencias del colegio

- Participar de reuniones
- Fomentar y aportar en hábitos y conductas para prevenir accidentes.

Coordinador de Evacuación:

- Transmitir acuerdos al resto de los integrantes de la brigada de evacuación.
- Determinar en conjunto al coordinador General de emergencia si es necesario evacuar o aislar en un lugar cerrado a la comunidad escolar según el tipo de emergencia que haya en el momento.
- Coordinar la evacuación junto a la brigada de evacuación.
- Durante el procedimiento, verificar que todos los alumnos hayan evacuado.
- Tener conocimiento previo de todas las vías de evacuación.
- Conducir el procedimiento correspondiente.
- Mantener el orden y la calma durante el procedimiento.
- Orientar a la comunidad escolar.
- Mantener la organización del procedimiento.
- Debe verificar el estado de las alarmas de emergencias.
- Mantener contacto constante con los otros miembros del comité.
- Concluir cuando este ya haya cumplido sus objetivos.

Coordinador de Combate de Incendios:

- Transmitir acuerdos al resto de los integrantes de la brigada de Combate de incendios.
- Determinar en conjunto al coordinador General de emergencia si es pertinente el combate de un amago de incendio por parte de la brigada del colegio.
- Coordinar capacitación en uso de extintores y combate de incendios a miembros de la brigada.
- Evaluar periódicamente el estado de extintores y red húmeda.
- Orientar a la comunidad escolar.
- Debe verificar el estado de las alarmas de emergencias.
- Mantener contacto constante con los otros miembros del comité.
- Concluir cuando este ya haya cumplido sus objetivos.

Coordinador de Primeros Auxilios:

- Transmitir acuerdos al resto de los integrantes de la brigada de Primeros Auxilios.
- Durante el procedimiento, coordinar las tareas a desarrollar por los integrantes de la brigada.
- Coordinar capacitación primeros auxilios a miembros de la brigada.
- Evaluar periódicamente el estado de camillas y/o tablas e insumos de primeros auxilios.
- Orientar a la comunidad escolar.
- Mantener contacto constante con los otros miembros del comité.

- Concluir cuando este ya haya cumplido sus objetivos.

Asesor en Prevención de Riesgos:

- Difundir Plan de Emergencia de Seguridad Escolar a la Comunidad Educativa.
- Garantizar el desarrollo y aplicación de los Programas.
- Participar del diseño del PISE.
- Dirigir las acciones que permitirán el desarrollo de los distintos programas que integran el PISE.
- Asegurar la eficacia y la eficiencia del Comité de Seguridad Escolar.
- Capacitar a los miembros del Comité.
- Mantener relación de seguridad entre Mutualidad y establecimiento, así como con Bomberos, Carabineros y Ambulancia.
- Mantener informada a la Autoridad del establecimiento.
- Mantener contacto constante con los otros miembros del comité.
- Coordinar acciones de simulacros en el establecimiento.
- Coordinar y Participar de reuniones de coordinación.

Planta de Trabajadores:

Cargo	Número de Trabajadores
Docentes	112
Docentes PIE	23
Paradocentes	24
Profesional No Docente	15
Auxiliares	25
Administrativos	19
Paradocentes Párvulos	8
Total	**226**

Número de Alumnos:

Nivel Transición Parvulario						
Curso		**A**	**B**	**C**	**D**	**Total**
Pre kinder	**F**	12	13	12	12	**129**
	M	20	19	19	21	
Total Pre kínder		**32**	**33**	**31**	**33**	
Kinder	**F**	10	8	13	10	**127**
	M	22	25	19	20	
Total Kinder		**32**	**33**	**32**	**30**	
Total Edificio		**256**				

Nivel Básico Edificio 1						
Curso		**A**	**B**	**C**	**D**	**Total**
1ro básico	**F**	17	13	14	14	**147**
	M	20	24	23	22	
Total 1ro		**37**	**37**	**37**	**36**	
2do básico	**F**	17	15	16	19	**144**
	M	21	22	18	16	
Total 2do		**38**	**37**	**34**	**35**	
3ro básico	**F**	21	20	16	17	**144**
	M	16	16	21	17	
Total 3ro		**37**	**36**	**37**	**34**	
4to básico	**F**	18	16	18	19	**152**
	M	20	21	21	19	
Total 4to		**38**	**37**	**39**	**38**	
Total Edificio		**587**				

Nivel Básico Edificio 2						
Curso		**A**	**B**	**C**	**D**	**Total**
5to básico	**F**	17	22	19	18	**153**
	M	21	16	18	22	
Total 5to		**38**	**38**	**37**	**40**	
6to básico	**F**	20	20	19	19	**152**
	M	18	19	19	18	
Total 6to		**38**	**39**	**38**	**37**	
7mo básico	**F**	20	18	20	19	**152**
	M	18	20	18	19	
Total 7mo		**38**	**38**	**38**	**38**	
8vo básico	**F**	19	16	19	16	**159**
	M	20	24	22	23	
Total 8vo		**39**	**40**	**41**	**39**	
Total Edificio		**616**				

Nivel Medio Edificio 3						
Curso		**A**	**B**	**C**	**D**	**Total**
I medio	**F**	18	19	17	19	**164**
	M	24	22	23	22	
Total I		**42**	**41**	**40**	**41**	
II medio	**F**	17	16	20	18	**168**
	M	25	26	22	24	
Total II		**42**	**42**	**42**	**42**	
III medio	**F**	19	18	21	16	**168**
	M	22	25	21	26	
Total III		**41**	**43**	**42**	**42**	
IV medio	**F**	21	25	20	15	**167**
	M	21	17	21	27	
Total IV		**42**	**42**	**41**	**42**	
Total Edificio		**667**				

Total Alumnos Colegio	**2126**

Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)

Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)

Curso	Cantidad de niños	Tipo NEET
Kinder A	2	Tel Mixto
	1	Tel
Kinder B	1	Tel Expresivo
	4	Tel Mixto
Kinder C	3	Tel Mixto
	2	Tel Expresivo
Kinder D	3	Tel Mixto
	1	Tel Expresivo
1°A	1	Tel Expresivo
	1	Tel Mixto
1° B	2	Tel Mixto
	2	Tel Expresivo
1° C	1	Tel Mixto
	2	Tel Expresivo
1° D	1	Tel Expresivo
	1	Tel Mixto
2° A	4	Tel Mixto
2°B	2	Tel Mixto
2°C	3	Tel Expresivo
2°D	2	Tel Mixto
	1	Tel Expresivo

3°A	2	Tel Expresivo
	1	Tel Mixto
3°B	1	Tel Expresivo
	1	Tel Mixto
3°C	1	Tel Mixto
3°D	1	Tel Mixto
	2	Tel Expresivo
4°A	1	Tel Expresivo
4°B	1	Tel Expresivo

Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanente (NEEP)

Curso	Cantidad de niños	Utiliza ayuda técnica (Si o No)	Detalle de la ayuda técnica
2do B	1	Si	**Silla de ruedas**

METODOLOGÍA AIDEP

AIDEP, es el primer método que se aplica en la elaboración de un Plan Integral de Seguridad Escolar. Este consiste en la recopilación de información mediante la Microzonificación de riesgos presentes en la unidad educativa y su entorno, además la maximización de los recursos con los cuales se dispone. Dicha Metodología debe ser representada en un plano, mapa o cartografía muy sencilla. Esta información no debe ser realizada únicamente por el Comité de Seguridad Escolar, al contrario, la participación de todos los integrantes del establecimiento aumenta la efectividad.

Etapa		
1	A	Análisis histórico (¿Qué nos ha pasado?)
2	I	Investigación en Terreno (¿Dónde están los Riesgos y Recursos?)
3	D	Discusión de Prioridades
4	E	Elaboración de Croquis
5	P	Plan de Seguridad

Análisis Histórico:

En la siguiente tabla se muestran los siniestros ocurridos históricamente y las pérdidas que provocaron:

Año	Evento	Pérdidas (Lesión/Daño)[1]
1939	Terremoto	Cientos de vidas y millonarias pérdidas materiales
1960	Terremoto	Sin pérdidas y daños significativos
1985	Terremoto	Sin pérdidas ni daños significativos
2010	Terremoto	Pérdidas significativas a nivel comunal y reparaciones y modificaciones a nivel de colegio
2019	Amenaza de bomba en las instalaciones	Sin pérdidas ni daños
2022	Caída de avioneta sobre cabaña	Daños en cabaña Arkontes

[1] Pérdidas ocurridas en Chillán

Investigación de Terreno:

PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Profesorado	Labores en aula	-	Manipulación de artículos de escritorios y pedagógicos	Dorsalgias, golpes, contacto con objetos cortantes y/o punzantes.
		Uso excesivo y descontrolado de la voz	-	Disfonía
	Velar por el cumplimiento de los lineamientos educativos-formativos	-	Agresión de alumnos, padres y/o apoderados	Golpes, heridas, fracturas
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
	Uso de químicos en el laboratorio (Prof. de Química)	Exposición de líquidos y gases	-	Intoxicación, quemaduras
	Actividades fuera del aula (Prof. Educación Física)	Exposición Radiación UV de origen solar	-	Inflamación dolorosa de la córnea (queratitis), quemaduras de piel (eritema), fotoalergias, envejecimiento de la piel, aumento de infecciones, Incremento de riesgos para contraer cataratas y cáncer de piel.

PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Educadora de párvulos	Labores en aula	-	Manipulación de artículos de escritorios y pedagógicos	Dorsalgias, golpes, contacto con objetos cortantes y/o punzantes.
		Uso excesivo y descontrolado de la voz	-	Disfonía
	Velar por el cumplimiento de los lineamientos educativos-formativos	-	Agresión de alumnos, padres y/o apoderados	Golpes, heridas, fracturas
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
Asistente de Aula	Labores en aula	-	Manipulación de artículos de escritorios y pedagógicos	Dorsalgias, golpes, contacto con objetos cortantes y/o punzantes.
		Uso excesivo y descontrolado de la voz	-	Disfonía
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores

PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Asistente de convivencia	Velar por el cumplimiento de los lineamientos educativos-formativos	-	Agresión de alumnos, padres y/o apoderados	Golpes, heridas, fracturas
	Labores administrativas	Digitación en PC	-	Disfunción dolora en extremidades superiores
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
Asistente informático	Labores administrativas	Digitación en PC	-	Disfunción dolora en extremidades superiores
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos

PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Bibliotecario	Labores administrativas	Digitación en PC	-	Disfunción dolora en extremidades superiores
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
Encargado de recursos del aprendizaje	Labores administrativas	Digitación en PC	-	Disfunción dolora en extremidades superiores
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos

PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Personal administrativo	Labores administrativas	Digitación en PC	-	Disfunción dolora en extremidades superiores
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
Encargado de Bodega	Labores administrativas	Digitación en PC	-	Disfunción dolora en extremidades superiores
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos

PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Personal de Enfermería	Atención de trabajadores y alumnos	-	Manipulación de instrumentos corto punzantes	Heridas
		Manipulación de fluidos corporales	-	Enfermedad infectocontagiosa
		-	Manipulación de personas	Lumbago
	Labores administrativas	Digitación en PC	-	Disfunción dolora en extremidades superiores
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
Secretarias	Labores administrativas	Digitación en PC	-	Disfunción dolora en extremidades superiores
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos

PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Auxiliar de estadio	Mantención estadio	-	Utilización de maquinaria	Hipoacusia laboral
		-	Utilización de maquinaria	Fracturas Amputaciones
		Aplicación de productos químicos	-	Dermatitis e intoxicación
		Exposición Radiación UV de origen solar	-	Inflamación dolorosa de la córnea (queratitis), quemaduras de piel (eritema), fotoalergias, envejecimiento de la piel, aumento de infecciones, Incremento de riesgos para contraer cataratas y cáncer de piel.
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
	Aseo	-	Manipulación artículos de limpieza	Golpes Contacto con objetos cortantes y/o punzantes

PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Auxiliar de gimnasio	Mantención de gimnasios	-	Utilización de maquinaria	Fracturas Amputaciones
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
	Aseo	-	Manipulación artículos de limpieza	Golpes Contacto con objetos cortantes y/o punzantes
Auxiliar de recepción	Atención de público	-	Alumnos, padres y/o apoderados descontrolados	Golpes, heridas, fracturas
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores

PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Auxiliar Estafeta	Desplazamiento en vehículo	-	Conducción no atento a las circunstancias y/o sin respetar las normas de tránsito	Volcamientos, colisiones y choques
	Desplazamiento como peatón	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Caída a nivel Atropello
		-	Manejo de valores	Asalto
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
	Aseo de oficinas	-	Manipulación artículos de limpieza Manipulación de artículos de escritorios.	Golpes Contacto con objetos cortantes y/o punzantes

PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Auxiliar maestro	Mantención y reparación	-	Trabajos en altura	Caída distinto nivel
		-	Utilización y reparación de equipos y maquinaria	Fracturas Amputaciones Heridas y conjuntivitis
		Exposición a ruido	Utilización y reparación de equipos y maquinaria	Hipoacusia laboral
	Transporte de materiales	--	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
	Aseo		Manipulación de artículos cortopunzantes	Golpes Contacto con objetos cortantes y/o punzantes
	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
Auxiliar	Desplazamiento por áreas	-	Transitar no atento a las condiciones del entorno	Contusión en rostro y cuerpo
		-	Subir y bajar escaleras	Luxación, esguince, fractura en extremidades superiores e inferiores
	Transporte de materiales	-	Manipulación de objetos pesados	Sobreesfuerzos
	Aseo	-	Manipulación de artículos cortopunzantes	Golpes Contacto con objetos cortantes y/o punzantes

PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Desplazamientos en el colegio y desarrollo de labores al interior de las instalaciones	Todos	Presencia de virus respiratorios en el ambiente	- Compartir un espacio cerrado sin ventilación por periodos prolongados. - Trasladarse en un medio de transporte sin ventilación por periodos prolongados.	Riesgo de contraer enfermedades respiratorias

Identificación de peligros Alumnos:

ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PUESTO (ocupación)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Ingreso y salida del colegio	Alumnos	Tránsito de vehículos por calles y avenidas	No estar atento a las condiciones	Atropello Colisiones
		Tránsito de vehículos por calles y avenidas	No uso de cinturón, juegos y bromas de alumnos	Golpes y agravamiento de lesiones por colisión
		Bajada de furgón escolar	No estar atento a las condiciones	Caídas
		Paso de peatones en avenida	Cruzar no atento a las condiciones	Caída mismo nivel Atropello
		Tránsito de vehículos en estacionamientos	No estar atento a las condiciones	Atropello Colisiones
		Salida de vehículos	No estar atento a las condiciones	Atropello Colisiones
Actividades deportivas y recreos	Alumnos	Correr por las instalaciones durante el recreo	No estar atento a las condiciones	Choque con compañero Caídas
		Practicar deportes	Juegos, bromas y/o agresión de alumnos	Golpes, choque con compañero, luxaciones, desgarros Caídas
		Transitar por las dependencias del colegio	No estar atento a las condiciones	Caídas a igual o distinto nivel
Actividades en salas de clases	Alumnos	Transitar por pasillos	No estar atento a las condiciones	Choque con compañero Caídas
		Trabajar con productos químicos del laboratorio	No estar atento a las condiciones	Quemaduras e inhalación de sustancias químicas
Desplazamientos en el colegio y desarrollo de labores al interior de las instalaciones	Alumnos y Apoderados	Presencia de virus respiratorios en el ambiente	- Compartir un espacio cerrado sin ventilación por periodos prolongados. - Trasladarse en un medio de transporte sin ventilación por periodos prolongados.	Riesgo de contraer enfermedades respiratorias

Identificación de peligros externos:

ACTIVIDAD (Rutinaria - No Rutinaria)	PUESTO (ocupación)	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
		FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Ingreso y salida del colegio	Alumnos, apoderados y funcionarios	Tránsito de vehículos por calles y avenidas	No estar atento a las condiciones	Atropello Colisiones
		Tránsito de vehículos por calles y avenidas	No uso de cinturón, juegos y bromas de alumnos	Golpes y agravamiento de lesiones por colisión
		Bajada de furgón escolar	No estar atento a las condiciones	Caídas
		Paso de peatones en avenida	Cruzar no atento a las condiciones	Caída mismo nivel Atropello
		Tránsito de vehículos en estacionamientos	No estar atento a las condiciones	Atropello Colisiones
		Salida de vehículos	No estar atento a las condiciones	Atropello Colisiones

Elaboración de cartografía

En la siguiente imagen se aprecia la ubicación del colegio y las distintas unidades de respuesta a emergencias con sus tiempos aproximados de llegada al colegio.

Hospital:

Nombre	Distancia	Tiempo de respuesta aproximado	N° de emergencia
Hospital Clínico Herminda Martín	3,7 a 4,0 km	9 a 11 min	131

Bomberos:

Nombre	Distancia	Tiempo de respuesta aproximado	N° de emergencia
Bomberos Población Kennedy	2,3 a 2,5 km	6 a 7 min	132

Nombre	Distancia	Tiempo de respuesta aproximado	N° de emergencia
Bomberos cuartel central	2,4 km	6 min	132

Carabineros:

Nombre	Distancia	Tiempo de respuesta aproximado	N° de emergencia
2da Comisaría Carabineros de Chile	1,9 a 2,4 km	5 min	133

Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción:

Nombre	Distancia	Tiempo de respuesta aproximado	N° de emergencia
Clínica Mutual de Seguridad	3,5 a 3,6 km	10 min	1407 (42) 221 0345

Elaboración de Croquis:

Plano de evacuación del Colegio:

Plan de Seguridad Escolar:

Se basa en la realización de dos programas:

- Programa de Prevención y Mitigación de Emergencias.
- Programa de Respuesta ante Emergencias (Metodología ACCEDER)

Programa de Prevención y Mitigación de Emergencias.

Su objetivo es evitar la ocurrencia de siniestros.

Actividades	Responsable	Fecha de realización
Inspección de extintores	Brigada de evacuación de cada ciclo	Cada dos meses
Inspección vías de evacuación	Brigada de evacuación de cada ciclo	Cada tres meses
Inspección conexión eléctrica	Brigada de evacuación de cada ciclo	Una vez por semestre
Capacitación uso extintores	Asesor en prevención de riesgos	Una vez al año
Inspección general del colegio	Coordinador general de emergencia	Una vez por trimestre
Simulacros	Coordinador general de emergencia	Una vez por semestre
Concurso de afiches	Asesor en Prevención de Riesgos	Una vez al año

Actividades	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Inspección de extintores	x		x		x		x		x	
Inspección vías de evacuación		x		x			x			x
Inspección Conexiones Eléctricas			x					x		
Capacitación uso de extintores							x			
Inspección General del Colegio			x			x			x	
Simulacros				x				x		
Concurso de afiches						x				

Inspección de extintores, Vías de evacuación, inspección conexión eléctrica: Por mejor operación, se asignan colaboradores de inspección por edificio, para informar y solucionar problemas relevantes a extintores vías de evacuación, inspección eléctrica, tales como (vencimiento, Presión, seguridad, ubicación, anomalía de extintores, puertas en vías de evacuación, riesgos eléctricos), los encargados son:

Colaboradores:

- Pre básica : ***Gladys Villalobos***
- 1er edificio : ***Carolina González***
- 2do edificio : ***Patricia Ortiz***
- Edificio de media : ***Gricelda Lagos***
- Administración, Gimnasios, Aula magna, Capilla :
- General Colegio : ***Juan Pablo Vargas***

Programa de Respuesta ante Emergencias (Metodología ACCEDER)

Metodología Procedimiento acceder		
1	A	Alerta y Alarma
2	C	Comunicación e Información
3	C	Coordinación
4	E	Evaluación primaria o preliminar
5	D	Decisiones
6	E	Evaluación secundaria o complementaria
7	R	Readecuación del Plan

Alerta y Alarma:

Ante cualquier emergencia Tecnológica (Incendio, derrame de químicos del laboratorio, explosiones, emanación de gas), Natural (sismos, inundaciones), o emergencias sociales (aviso de colocación de artefactos explosivo), se debe avisar inmediatamente a equipo de recepción al citófono ***6010*** o quien la reemplace en el puesto de trabajo.

Comunicación e Información:

Recepción y/o personal de administración que reciba un llamado de emergencia, se pondrá en contacto en forma inmediata con el Coordinador General mediante el anexo **6081**, al fono **+56 9 9813 5675** o a la frecuencia de radio 1 y clave 22. En caso de no poder comunicarse con el coordinador y no encontrándose la Rectora en el colegio, los encargados de convivencia escolar tomarán el control de su ciclo tomando la decisión de evacuar o no.

Una vez informado el coordinador general, y de acuerdo a la emergencia, procederá a instruir el cierre del establecimiento para lo cual se comunicará con los guardias al teléfono **+56 9 3377 8975** o vía radial y con recepción a la base, procediéndose a cerrar las puertas de acceso del colegio, con la finalidad de evitar el ingreso o salida de personas con el propósito de proteger a los estudiantes y puedan ser entregados en forma ordenada a sus respectivos padres y apoderados.

Coordinación:

Durante la emergencia el coordinador avisará por el canal 2 de la radio, comunicando que todo el personal que dispone de radio se cambie al canal 1.

Evaluación primaria o preliminar:

El coordinador evaluará en conjunto con los jefes de brigadas la forma de abordar la emergencia, la necesidad de ordenar la evacuación del colegio y la necesidad de solicitar ayuda externa, para lo cual instruirá el llamado a SAMU, Bomberos y/o Carabineros.

Decisiones:

En caso de ser necesaria la evacuación de las instalaciones, el coordinador general instruirá a la persona designada por la dirección del colegio (recepción), que proceda a activar la **alarma de evacuación** en forma **larga y continua**, la cual debe sonar por más de un minuto.

De acuerdo a los daños y, a las respectivas necesidades evaluadas, el Comité de Seguridad Escolar adoptará las decisiones de atención y normalización de la situación de acuerdo a las condiciones de seguridad del Colegio.

Las brigadas actuarán a instrucción del coordinador general.

Evaluación secundaria o complementaria:

Durante la emergencia y/o posterior a esta, el coordinador general, en conjunto con los jefes de brigada se pondrán a disposición y acatarán las instrucciones emitidas por los equipos de emergencia externos que se encuentren en el Colegio (Ambulancias, Bomberos y/o Carabineros). Finalmente, en conjunto evaluarán la emergencia, el proceder del comité, brigadas, profesorado y alumnos, a objeto de corregir el accionar en el momento y readecuar posteriormente el Plan Integral de Seguridad Escolar.

Readecuación del Plan:

Según evaluación de simulacros y sugerencias de organismos de respuestas y/o comunidad escolar, este plan será revisado y modificado si corresponda.

PROCEDIMIENTOS GENERALES DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

Objetivo

Lograr que toda la comunidad educativa del Colegio evacúe en forma rápida y segura ante la ocurrencia de un siniestro al interior del establecimiento.

Responsabilidades

Responsable	Actividad
Recepcionista	Dar la alarma en caso de ser necesario comunicándose por citófono, teléfono o radio de comunicaciones con el coordinador general de emergencias y en el caso en que no se encuentre, al llamado a brigadas y/o evacuación. Cerrar puertas de acceso impidiendo el ingreso y salida de alumnos y apoderados
Guardias	Cerrar portones exteriores del colegio permitiendo el acceso exclusivo a personal de emergencia por el portón de buses (Ambulancia, Bomberos y Carabineros). RUTA: Portón acceso de los Buses, Portón costado norte de GYM A, Cancha de arena, Portón acceso cancha de asfalto.
Inspectores (Brigada de evacuación)	Coordinar la evacuación expedita de alumnos, docentes, auxiliares y personal administrativo. Mantener el orden y la calma durante el procedimiento. Mantener nómina actualizada de alumnos de cada curso de su ciclo. Al momento de evacuar a la zona de seguridad, entregar nómina de cada curso a profesor.
Secretarias de ciclo	Se dirigen apoyar el trabajo en la posta. Posta de campaña, patio del colegio.
Área pastoral y formación	Activada la alarma. El personal se dirige hasta la puerta principal del colegio, se ubican en la vereda o acera, se distribuyen desde la garita del guardia hasta el estadio. Se encargan de organizar y pedir colaboración a padres y apoderados, en comunidad organizan a los papás por ciclo, cursos. Para cuando la rectoría lo disponga, los padres, madres o apoderados suplentes, entren en orden, FIRMAN y retiran a sus estudiantes.

Funcionarios de administración	Se dirigen al Portón acceso de buses, del colegio: 1.- Colaboran con la labor del guardia. 2.- Registran el ingreso y egreso de los vehículos de emergencia. Con énfasis, en el **registro y destino**, de los estudiantes y personal colaborador, que como pacientes salen transportados en los vehículos de emergencias. Ficha de registro (Nombre, tipo de vehículo, patente, nombre chofer, destino)
Coordinador y coordinadora de ciclo	Evalúan junto con los inspectores daños de personas y recursos materiales. Reportan al centro de mando, según código: números de Santa Teresa (niña y joven), Padre Hurtado, Vicente Las Casas. Mantienen, siempre, en su poder carpeta con **nómina actualizada de estudiantes**: por curso. (Nombre, nº teléfono emergencia, dirección, nombre de adulto responsable, nombre de apoderados suplentes). **Nómina de profesores**: nº de teléfono de emergencia, dirección, nombre de persona de contacto, en caso de emergencia.
Asistente de aula	Asistir a alumno con problemas de movilidad en 1ro B
Profesores y/o encargados de áreas	Ordenar la evacuación sólo cuando comience a sonar la alarma de evacuación o el inspector de edificio de las indicaciones del caso (**durante el sismo no se puede evacuar**). Ordenar la evacuación de los alumnos de los segundos pisos de los edificios 1, 2 y 3: los tres primeros cursos de cada lado bajarán por la escalera principal y los cursos que se encuentran al final, uno de cada lado, bajarán por la escalera posterior. Esto es para tratar de descongestionar y hacer más expedita la salida del alumnado (hacerlo siempre por el lado derecho). Verificar que todos los alumnos salgan hacia la zona de seguridad. Prestar apoyo en caso de que un alumno entre en pánico y orientarlo a la zona de seguridad. Ayudar y/o designar a dos alumnos para asistir a compañero con problemas de movilidad. Controlar a los alumnos y pasar asistencia. Permanecer al frente de sus alumnos en la zona de seguridad. Entregar a los alumnos a sus apoderados y/o acompañar la salida de los alumnos mayores en caso de una emergencia en horario distinto a la salida normal. Controlar distanciamiento físico y uso de mascarilla mientras dure la pandemia.

Personal de CRA	Evacuan sus sectores de trabajo, dando las facilidades a los estudiantes que se encuentre en trabajo personal. Énfasis con los estudiantes que tienen dificultades de desplazamiento.
Personal Computación	Evacuan sus sectores de trabajo, dando las facilidades a los estudiantes que se encuentre en trabajo personal, los acompañan hasta la zona de Seguridad, en ausencia de los profesores pasan lista y reportan a los inspectores. Énfasis con los estudiantes que tienen dificultades de desplazamiento. Cortan energía eléctrica, fuentes de calor.
Coordinación PIE	Personal de coordinación PIE, se quedan o trasladan a sus ciclos y colaboran a la coordinadora de ciclo, en los casos emergentes.
Personal PIE	1. Alertados por los inspectores, se dirigen con todos los estudiantes del PIE a las zonas de seguridad, estando en el lugar, pasan lista (por el Libro digital, deben mantener impresa la nómina de sus estudiantes y los respectivos protocolos PAEC) 2. En la emergencia se dirigen a la zona de evacuación, se trasladan con los cursos hasta la cabecera oriente del estadio. En ese lugar, entregan los estudiantes a adultos responsables y dejan registro del nombre, teléfono, dirección de la mamá, papá o apoderados suplente, el adulto responsable FIRMA y luego se le entrega el o la estudiante.
Auxiliares	Cortar suministro de energía eléctrica y llaves de paso de los estanques de gas. Colaborar con la brigada de incendio
Carpintería	1.- Cierran los suministros de energía, eléctrica, de gas desde los estanques, que están situados en el sector poniente del colegio. 2.- Se dirigen al puesto de mando premunidos de herramientas para descerrajar.
Casino	Cierran los suministros de energía, eléctrica, de gas. Evacuan los estudiantes que están consumiendo hacia las zonas de seguridad. Con especial cuidado, hacia los estudiantes que tienen dificultades de desplazamiento.
Brigada de control de incendio	Reportarse al coordinador de la brigada cuando se escuche la alarma de evacuación. Seguir las instrucciones del Coordinador General.
Brigada de primeros auxilios	Colaborar en sus sectores (zonas de seguridad), con los procedimientos indicados por el coordinador de primeros auxilios.
Coordinador Académico	Se dirige al puesto de mando.
Coordinadoras Técnicas	Se dirigen a sus correspondientes ciclos

Rommy Schalchli Salas	Se dirige al puesto de mando. Vocería oficial a la Comunidad

Coordinador Acle:

- Informar a los Docentes de Acle de las situaciones referentes a emergencias del colegio
- Participar de reuniones
- Fomentar y aportar en hábitos y conductas para prevenir accidentes.

ZONAS DE SEGURIDAD Y ENCARGADOS DE EVACUACIÓN

Sector	Incendio	Evacuación	Primeros auxilios
Administración	José Gajardo	Recepcionista de turno	Alicia Umanzor
Párvulos	Viviana Valenzuela	Gladys Villalobos	Gladys Martínez
1er edificio, ciclo inicial (1ro a 4to Básico)	Pablo Guede Claudio Flores	Carolina González María Isabel Badilla	Lidia Ibarra
2do edificio, ciclo básico (5to a 8vo Básico)	Cristian Guíñez Gricelda San Martín	Carlos Silva Eliana Toledo	Elizabeth Santos
3er edificio, ciclo medio (I a IV Medio)	Santiago Martínez Maritza Jeldres	Richard Ferrada Gricelda Lagos Rosa Macaya	Alejandra Esparza
4to edificio (Laboratorios, sala de computación y CRA de media)	Diego Fuentes	Claudia Zapata Profesor en clases	Carola Rozales
Gimnasio A (Centro Cultural y Deportivo)	Pablo Vicencio	Profesor en clases	Profesores Educación Física
Gimnasio B	Carmen Zúñiga	Camila Matus o profesor en clases	Profesores Educación Física
Cabañas Movimientos de Formación	Asesores de cada movimiento	Asesores de cada movimiento	Asesores de cada movimiento

PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

EMERGENCIAS TECNOLÓGICAS
1.- Incendio

La persona que se encuentre frente a un principio de incendio debe informar inmediatamente a un auxiliar, docente, Asistente de Convivencia o administrativo que se encuentre más próximo al lugar del incendio y a la recepción del colegio al número **6010.**

2.- Derrame de químicos líquidos

La persona que se encuentre frente a un derrame de químicos en uno de los laboratorios, deberá informar al profesor responsable, quien, en caso de conocer el tipo de producto químico, deberá proceder según la hoja de seguridad del producto, informando a la recepción del colegio al citófono **6010**.

En caso de desconocer el tipo de químico, el cual además emane un olor fuerte, deberá proceder a la evacuación de los laboratorios a la zona de seguridad Nº3.

3.- Explosiones

Al conocerse una explosión al interior del establecimiento, el Coordinador general solicitará ayuda inmediata a Bomberos y SAMU, iniciando la evacuación del establecimiento a las zonas de seguridad. Junto con lo anterior, instruirá que las brigadas de primeros auxilios y de combate de incendios, acuda a lugar siniestrado a prestar ayuda.

4.- Emanación de gas

Ante la detección de emanaciones de gas se debe proceder a evacuar las instalaciones hacia las zonas de seguridad, comunicando a la recepción del colegio al número **6010**. Personal del colegio próximo a los estanques (maestros carpinteros, encargado de casino, encargados de gimnasios, auxiliares de prebásica), procederán a cortar las llaves de paso ubicados en los estanques o cilindros.

Queda estrictamente **manipular enchufes, interruptores o artefactos eléctricos, encender o apagar** equipos o interruptores, como así también encender fósforos o encendedores.

EMERGENCIAS NATURALES

5.- Sismos

Mientras se esté produciendo el movimiento sísmico, los docentes y asistentes de la educación se dedicarán a calmar y alertar a los alumnos para que permanezcan en su lugar, abriendo las puertas de las salas de clases e instalaciones donde se encuentren.

Las personas deberán ubicarse en lugares seguros, bajo las mesas, a un costado de muebles o similares, alejándose de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.

Los alumnos y profesores que realizan actividades en talleres o laboratorios, deberán desenergizar los equipos o máquinas, cortar suministro de gas de calefactores y mecheros.

Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, ya que esto constituye la mayor tasa de accidentes y lesionados.

No en todos los sismos se evacuará el colegio, debiéndolo hacer solo en aquellos en que debido al movimiento cueste mantenerse en pie, o en aquellos casos en que el asistente de convivencia (inspector(a)) del ciclo o el profesor del curso, estimen que permanecer en la sala de clases genera un riesgo mayor para ellos o sus alumnos.

EMERGENCIAS SOCIALES

6.- Colocación de artefactos explosivos

La persona que encuentre un paquete sospechoso sin identificación, dentro de las instalaciones o en sus alrededores, **NUNCA** debe tocarlo. Debe avisar de inmediato a la recepción del colegio al número **6010** o al inspector(a) más cercano, y alertar a viva voz a otras personas de no circular por el área para no exponerse al riesgo.

7.- Aviso de artefacto explosivo al interior del establecimiento

La persona que recibe una llamada telefónica de amenaza de bomba o artefactos explosivos dentro del colegio, deberá actuar con calma y tratar de obtener el máximo de información del sujeto que hace la llamada, tales como:

- interlocutor concreto que hace la llamada,
- lugar genérico o específico en que puede estar ubicado el artefacto,
- hora de explosión,
- qué motivó el hecho, y luego dar aviso a la recepción del colegio al citófono **6010** o al inspector(a) más cercano.

8.- Riesgo inminente (código rojo)

Activación: Cualquier funcionario que detecte amenaza activa tiene facultad y obligación de activar.

Canal primario – Megáfonos: Voz clara, enérgica: "¡Código rojo! ¡Código rojo! ¡Código rojo!" (3 veces). Indicar sector si se conoce.

Canal secundario – Radios portátiles: Comunicación directa entre Coordinador de Vida Escolar, Inspectores, Recepción y Enfermería. Canal oficial de coordinación.

Canal respaldo – WhatsApp Emergencias: Grupo institucional restringido al equipo directivo. Solo si canales anteriores no están disponibles.

PROHIBICIÓN: Uso de teléfonos personales o redes sociales durante emergencia queda estrictamente prohibido.

Cadena de Mando

Orden	Cargo	Función principal	Sucesor
1°	Rectora	Mando general. Comunicación con autoridades externas.	Coordinador COVE
2°	Coordinador COVE	Coordinación operativa interna. Reporte de ciclos.	Coordinador Académico
3°	Coordinador Académico	Apoyo al Puesto de Mando. Gestión informativa.	Coordinadora Formación y Pastoral
4°	Coordinadora Formación y Pastoral	Activación protocolo post-crisis. Coordinación psicológica.	Coordinador Convivencia Escolar Ciclo Inicial

Control de Acceso y Seguridad Física

Cierre de Accesos (Inspectoría / Recepción)

- Cerrar portones exteriores de manera segura, sin exponerse al atacante.
- Autorizar SOLO ingreso de ABC: Ambulancia – Bomberos – Carabineros.
- Llamada de emergencia: 133 inmediato. Indicar establecimiento, dirección, naturaleza de amenaza, Código Rojo en curso.

Monitoreo de Cámaras y Enfermería de Campaña

- Si tiene acceso a circuito cerrado disponible, informar la ubicación del atacante vía radio al Puesto de Mando.
- Enfermería de Campaña: Instalar en zona segura previamente definida. El personal de salud actúa conforme al Protocolo de Trauma.

Procedimiento por Estamento

A. Docentes en Sala de Clases

- Incorporar inmediatamente a los estudiantes del pasillo. Cerrar y trabar puerta con mobiliario pesado.
- Cerrar ventanas, apagar luces, cerrar cortinas.
- Estudiantes en suelo, alejados de ventanas/puertas. Celulares en silencio total.
- Docente: calma, voz baja, transmitir serenidad.
- Reporte vía radio: n° estudiantes, estado general, heridos/crisis.
- ATENCIÓN NEE: Confinamiento especial para estudiantes con movilidad reducida o alteraciones conductuales severas.

B. Equipo Directivo

Activar Puesto de Mando. Conectar sistema de cámaras. Radio abierta con inspectores de ciclo.

Mantener línea con 133. Al llegar Carabineros: recibir en entrada segura, entregar llaves y planos.

COMUNICACIÓN A FAMILIAS: Mensaje oficial vía Notasnet.

Incluir mensaje explícito: NO concurran al establecimiento hasta que Carabineros declare situación controlada.

Señal de Término – "Situación Controlada"

Emisión: Sólo por quien ejerce mando en el momento, previa confirmación explícita de Carabineros de Chile.

Anuncio por megáfono (3 veces): "SITUACIÓN CONTROLADA. SITUACIÓN CONTROLADA. SITUACIÓN CONTROLADA. Favor permanecer en sus salas y aguardar instrucciones."

Procedimiento de salida: Una vez declarada la situación controlada, Equipo Directivo entregará instrucciones específicas para salida ordenada por ciclos. Ningún docente/funcionario abre puertas hasta la señal oficial.

8.- Gestión de Amenazas comunicadas

Clasificación de Amenazas y Nivel de Respuesta

Nivel	Clasificación	Criterios	Respuesta inmediata
NIVEL 1	Amenaza Difusa	Sin destinatario específico. Sin fecha o lugar precisos. Tono general.	Registro, investigación interna discreta. Sin alerta general.
NIVEL 2	Amenaza Específica	Menciona fecha, lugar, método o víctimas concretas. Fuente parcialmente identificada.	Activación del protocolo. Contacto con Carabineros. Evaluación de suspensión.
NIVEL 3	Riesgo Inminente	Evidencia de preparación: armas visibles, planes detallados, plazo inmediato.	ACTIVAR CÓDIGO ROJO (ver protocolo específico). Confinamiento total. Llamar 133.

Evaluación de Salud Mental en Fase Crítica (BRECHA NORMATIVA)

La evaluación inicial de riesgo incluye ahora un análisis explícito de salud mental, conforme a Ley N°21.545

Indicador de Riesgo	Señales Específicas
Ideación de suicidio	"No veo futuro", menciones de muerte, búsqueda de métodos, despedidas.
Autolesión	Cortes, quemaduras, golpes autoinducidos. Comunicación de deseos de hacerse daño.
Acceso a armas	Mención o indicios de acceso a armas blancas, de fuego, tóxicos o sustancias letales.
Aislamiento severo	Ruptura súbita de vínculos, retiro de redes sociales, evitación de contacto.
Crisis emocional en emergencia	Ataque de pánico, disociación, mutismo, inmovilidad durante la amenaza.

Protocolo de contención inmediata en caso de ideación suicida: Si durante la evaluación emerge ideación suicida o autolesión, se activa derivación urgente a COSAM/CESFAM y se notifica al equipo de orientación para seguimiento intensivo.

Procedimiento Paso a Paso

FASE 1 – Detección y Primera Notificación

Cualquier miembro de la comunidad que detecte una amenaza comunica de inmediato al Coordinador COVE o docente más cercano.

FASE 2 – Evaluación y Clasificación (máximo 15 minutos)

El Equipo Directivo, reunido en Puesto de Mando, evalúa y clasifica conforme a Sección 3. En caso de duda, se clasifica en nivel superior.

FASE 3 – Respuesta Diferenciada según Nivel
Nivel 1: Investigación discreta interna.
Nivel 2: Contacto Carabineros + evaluación suspensión actividades.
Nivel 3: ACTIVAR CÓDIGO ROJO inmediatamente.

FASE 4 – Comunicación y Reporte
Según mapa de comunicación. Reporte obligatorio a Superintendencia dentro de 48 horas para Nivel 2-3.

FASE 5 – Seguimiento y Cierre
Contención emocional, seguimiento psicológico en ciclo correspondiente.

Procedimientos Específicos por Tipo de Amenaza

Rayados, Grafitis o Escritos en Dependencias

N°	Acción	Responsable
1	El funcionario que lo detecta informa de inmediato al Coordinador COVE sin alertar a estudiantes.	Cualquier funcionario
2	Fotografiar desde distintos ángulos. Incluir escala y ubicación. No tocar ni limpiar.	COVE
3	Restringir acceso al área para preservar la escena.	COVE
4	Clasificación de la amenaza.	Equipo Directivo
5	Si Nivel 2-3, llamar a Carabineros. Si Nivel 1, investigación interna.	Rectora / COVE
6	Revisar grabaciones del circuito cerrado del período anterior al hallazgo.	COVE
7	Una vez autorizado, proceder a la limpieza del rayado.	Personal de servicios
8	Registro de la situación y respaldo fotográfico.	COVE

Mensajes de Audio

N°	Acción	Responsable
1	Quien recibe el audio lo reenvía al COVE sin difundirlo.	Quien recibe la amenaza
2	NO se borra el audio ni el chat. Guardar dispositivo en estado original.	COVE
3	Anotar número de origen, hora, grupo/persona que recibió primero y plataforma.	COVE
4	Clasificar la amenaza. Escuchar en Puesto de Mando con acceso restringido.	Equipo Directivo
5	Si Nivel 2-3, llamar Carabineros con número y audio como evidencia.	Rectora / COVE
6	Instruir docentes que prohíban difusión del audio entre estudiantes.	Rectora / COVE

7	Registrar el hecho. Guardar copia del audio en soporte seguro.	COVE

Imágenes y Videos Virales

N°	Acción	Responsable
1	Quien detecta el contenido lo comunica al Inspector General sin compartirlo.	Quien detecta
2	Tomar capturas de pantalla: URL, perfil, fecha, hora, número de compartidas.	COVE
3	NO solicitar eliminación antes de que Carabineros/Fiscalía autorice.	Equipo Directivo
4	Evaluar si identifica el CSPAH de forma explícita o implícita.	Rectora / Convivencia
5	Clasificar la amenaza (Sección 3).	Equipo Directivo
6	Si Nivel 2-3, informar Carabineros con capturas. Solicitar orientación sobre retiro.	Rectora / COVE
7	Instruir docentes que aborden el tema de forma serena, desalentando pánico.	Convivencia Escolar
8	Registrar el hecho. Guardar capturas en carpeta protegida institucional.	Convivencia Escolar

Principios de Comunicación

Centralización: Solo la Rectora autoriza comunicaciones oficiales externas.
Oportunidad: Comunicar lo necesario en el momento correcto y al destinatario adecuado.
Veracidad sin alarma: Mensaje honesto pero orientado a la calma y confianza en medidas adoptadas.
Coherencia hurtadiana: Comunicación refleja valores del colegio: cuidado, transparencia y comunidad. La seguridad como acto de amor educativo.

Mapa de Comunicación y Participación Comunitaria

Nivel	Plazo	Destinatario	Mensaje clave
Nivel 1	Dentro de 1 h	Equipo directivo y docentes	Alerta interna discreta. Radio interna.
Nivel 2	Dentro de 2 h	Docentes, luego apoderados	Situación gestionada con Carabineros. Estudiantes resguardados.
Nivel 2-3	Dentro de 24 h	Comunidad escolar completa	Circular oficial: descripción, acciones, denuncias, acompañamiento.
Nivel 2-3	Dentro de 48 h	Superintendencia de Educación	Reporte formal obligatorio (Ley N°21.809). Acciones y seguimiento.
Nivel 2-3	Dentro de 72 h	Consejo Escolar + Sostenedor	Informe ejecutivo: análisis, evaluación protocolo, recomendaciones de mejora.

Plan de Prevención

Señales de Alerta Temprana

Conductuales: Aislamiento súbito, cambios de humor, desinterés sostenido, agresividad inusual, ideas de venganza.
Sociales: Pérdida de amigos, victimización reiterada, exclusión sistemática.
Digitales: Contenido violento en redes, desesperanza extrema, identificación con eventos violentos masivos.
Familiares: Violencia intrafamiliar, duelos no elaborados, crisis económica o social grave.
Ante cualquier señal: El docente informa al Encargado de Convivencia o equipo PIE, quienes activan protocolos de acompañamiento.

Acciones Preventivas Institucionales

Acción	Descripción	Periodicidad
Capacitación docente en señales de alerta	Jornada de formación sobre identificación de perfil de riesgo.	Anual (inicio año escolar)
Formación en ciudadanía digital	Talleres para estudiantes sobre uso responsable de redes, efectos legales de amenazas.	Semestral por ciclo
Canal de denuncia anónima	Buzón físico + plataforma digital segura para reportar situaciones de riesgo.	Permanente
Revisión de circuito cerrado	Verificación periódica de cobertura y funcionamiento de cámaras.	Semestral
Simulacro de amenaza comunicada	Ejercicio de escritorio con Equipo Directivo en escenario ficticio.	Anual
Articulación con COSAM/CESFAM	Mantener una vinculación activa con la red de salud mental del territorio.	Permanente
Revisión del clima escolar (IDPS)	Analizar indicadores para detectar tendencias de deterioro de la convivencia.	Semestral (PME)

EVACUACIÓN TOTAL DEL COLEGIO

En situaciones en que rectoría tome la decisión de cerrar el colegio y enviar a los alumnos a sus domicilios, se dará la información por medio de las redes sociales y se comunicará además con el Centro de Padres para que estos avisen a las directivas de apoderados de cada curso.

Los alumnos serán formados en el estadio frente a los dos portones de entrega de alumnos. En el más próximo a las instalaciones se ubicarán y entregarán a los alumnos de Prekinder a 4to básico, y en el segundo portón a los alumnos más grandes (5to a IV°).

Los alumnos serán entregados por su profesor o asistente de la educación, sólo cuando haya llegado su apoderado o apoderado suplente, firmando un registro de retiro para ello.

En caso de condiciones climáticas adversas y si las circunstancias lo permiten, los alumnos que no sean retirados por sus apoderados permanecerán en el gimnasio A o B.

En el caso que se deba evacuar el colegio por corte de agua o luz, la entrega de los alumnos se realizará por los portones del estadio a los apoderados o apoderados suplentes, debiendo firmar el registro de retiro correspondiente.

ANEXOS

ANEXO 01:

EVALUACIÓN DE SIMULACRO COLEGIO PADRE HURTADO

1. Zona Evaluada:
2. Fecha :
3. Hora de Inicio Emergencia
4. Evaluado Por:

EVALUACIÓN DE TIEMPOS

Hora de inicio evacuación:
Hora llegada última persona a zona de seguridad:

SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE LA EMERGENCIA

¿La alarma de Emergencia fue escuchada en todos los sectores?

¿Se identificaron los dos tipos de alarmas? (comunicación y evacuación).

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y DOCENTES

¿Cuál fue la actitud de docentes? (indicar de qué forma asumieron su rol).

ADMINISTRATIVOS

¿El personal interrumpió de forma inmediata las actividades que estaba realizando?

BRIGADAS DE EMERGENCIA

¿Los Brigadistas utilizaron algún distintivo para identificarse?

¿Desarrollaron sus funciones según lo indicado en el Plan de Emergencia?

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS

ACCIONES CORRECTIVAS / OPORTUNIDADES DE MEJORA.

OPORTUNIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO

Firma del Evaluador Emergencia/Simulacro

ANEXO 02:

ANÁLISIS DEL SIMULACRO
(Alumnos)

1.- Cuando sonó la alarma de evacuación (sonido continuo), ¿interrumpimos inmediatamente las actividades, evacuando en forma rápida y tranquila, siguiendo las instrucciones del profesor?

Si	No

2.- ¿Evacuamos por la escalera posterior? **(sólo últimos cursos ubicados en los segundos pisos)**

Si	No	No Corresponde

3.- ¿Cuál fue mi actitud durante la evacuación?

_____
_____
_____

4.- ¿En la zona de seguridad estuvimos atentos y ordenados al momento que el profesor pasó la asistencia para ver todos estuviéramos ahí?

Si	No

5.- ¿Estoy preparado para evacuar en una emergencia real que ocurra en el colegio?

Si	No

6.- ¿Sé cómo actuar en una emergencia en mi casa?

Si	No

ANEXO 03:

REGISTRO DE PERSONAS ADULTA QUE RETIRAN A UN NNJ ESTUDIANTE, EN SITUACIÓN NORMAL O DE EMERGENCIA AÑO 2025.

Curso: **Profesor(a):**

N°	Nombre estudiante	Nombre de la persona que retira n°1	Nombre de la persona que retira n°2	Nombre de la persona que retira n°3
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ANEXO 04:

REGISTRO DE RETIRO DE ESTUDIANTES EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

Curso: **Profesor(a):**

N°	Nombre del estudiante	Nombre de la persona que retira	Parentesco o relación cercana	N° de teléfono	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

“Sabemos que lo más importante son nuestros alumnos, así que tratemos de entregarle toda esta información que es valiosa, por si algún día la llegamos a necesitar”.